GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG					Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO					Version: 6 Página 1 de 1
O DE INFORME:	Parcial: X	Final:	No. 1			Fecha: (06/03/2024)
NTRATO ONVENIO	DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Nº 250		AÑO:	2024

ONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - (SECRETARIA DE SALUD DEL HUILA)			
ONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ARMANDO OSORIO QUINTERO		
	NIT O CC:	7.687.611		
	DIRECCIÓN	CALLE 21 SUR NUMERO 21-91	TEL:	320 275 60 08
	CIUDAD:	NEIVA - HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
BJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO A LA RED PÚBLICA DE SALUD EN LA 2 Y 4 DEL DEPARTAMENTO.			
ECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O	15/02/2024			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

ALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $28.800.000		
	En Letras: VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 28.800.000		
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	20/02/2024		

			Término	Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6 Página 1 de 1
CHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	19/08/2024	

RANTIAS:

Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

STEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

ue el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, mes de febrero de 2024 así:

PLANILLA Nº 9461821785	Salud:	$ 276.000
	Fondo de pensión:	$ 353.300
	ARL.:	$ 53.800

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
ALOR INICIAL DEL CONTRATO	15/02/2024	$ 28.800.000	$	$ 28.800.000
/ALOR ADICIONAL N°1			$	
/ALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
/ALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
/ALOR FINAL CONTRATADO	15/02/2024	$ 28.800.000	$	$ 28.800.000
/ALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
/ALOR ACTA PARCIAL N°1	6/03/2024	$ 1.655.172	$	$ 27.144.828
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$ 0	$	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO	6/03/2024	$ 1.655.172	$	$ 27.144.828
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$

Powered by CamScanner

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, asi:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES:					
1. Apoyar la ejecucion de asistencias técnicas (capacitaciones, acompañamiento, seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación) dirigidas al talento humano del sector salud y otros sectores de los municipios asignados, teniendo en cuenta los siguientes parámetros generales: a. Las asistencias técnicas se desarrollarán de acuerdo a la programación establecida y avalada por el supervisor y con la priorización que se requiera ante la situación en salud identificada en cada municipio. b. Las asistencias técnicas tendrán el alistamiento previo, con la articulación entre los diferentes programas de salud pública y demás Áreas de la Secretaria de salud departamental. c. La frecuencia de las asistencias técnicas presenciales será de mínimo un (1) municipio por semana o en la medida que se requiera por la situación de salud priorizada. d. Las asistencias técnicas virtuales no tienen	Actas y Proyectos Acuerdo	17%	El profesional apoyo de forma continúa brindando asistencia técnica en temas presupuestales y financieros a las ESEs, de los Municipios de la zona 2 y 4; en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, Compilado Decreto 780 Decreto único Reglamentario del Sector salud y Protección Social, de conformidad a la programación enviada a cada una de las ESEs, por el supervisor del contrato. El profesional apoyo en la realización del proyecto de acuerdo 002 del 2024 contra créditos y créditos de la ESE de Pitalito Departamental.	17%	NINGUNA
2. Apoyar la capacitación, el seguimiento y evaluación del avance en la implementación de las Rutas integrales de atención en salud – RIAS, en las ESEs e IPS privadas que operan en los municipios asignados, con el fin de dinamizar la Estrategia de Atención primaria en salud – APS, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: a. El Plan de acción departamental para la implementación de las RIAS. b. La disponibilidad de instrumentos oficiales y estandarizados para evaluación de las RIAS, incluidos los criterios de evaluación porcentual. c. La frecuencia de evaluación de avance de las RIAS será mínimo trimestral,	Asistencia	17%	El profesional apoyo y participo de las capacitaciones, de acuerdo a lo concertado con el supervisor del contrato.	17%	NINGUNA

Powered by CamScanner

3. Apoyar los procesos de gestión del conocimiento y aportar la información o datos oficiales, confiables y oportunos que le sean requeridos para la elaboración de boletines, informes, publicaciones y estudios de investigación, entre otros.	Informe en word	17%	El profesional apoyo la solicitud de la información a las ESEs de Pitalito Departamental, Algeciras y Hobo para el seguimiento a la ejecución de los recursos de la Resolución 2268 de 2023.	17%	NINGUNA
4. Participar en el Comité técnico departamental, en el cual, intervienen los diferentes programas de salud pública de las Áreas de la Secretaría de salud departamental, aportando la información requerida para el cruce de datos, análisis de la situación en salud y toma de decisiones.	Asistencias	17%	El profesional participo de forma activa en reuniones en las cuales intervinieron los diferentes programas de salud pública de las Áreas de la Secretaría de salud departamental, aportando la información presupuestal y financiera de las ESEs., que conforman la zona 2 y 4 de Salud del Departamento, requerida para el cruce de datos, análisis de la situación en salud y toma de decisiones.	17%	NINGUNA
5. Asistir y participar en las reuniones, capacitaciones y/o comités, cuando se requiera y sea designado por el supervisor del Contrato y/o Secretaria de Salud Departamental.	Asistencia	17%	El profesional asistio y participo en forma activa y continua en las reuniones en la cual convoco la secretaria de salud departamental del huila.	17%	NINGUNA
6. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Oficios, documentos y actas soporte, Documentos digitales en la plataforma extranet huila.	17%	El profesional apoyo en forma oportuna en la proyección de respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, de las ESEs. que conforman la zona 2 y 4 de Salud del Departamento, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	17%	NINGUNA
7. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del Contrato.	Informe en word	17%	El profesional presentó informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 20 al 29 de febrero de 2024.	17%	NINGUNA

Powered by CamScanner

8. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Copia Planilla	17%	El profesional acreditó el cumplimiento al pago de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de febrero de 2024, conforme a la normatividad vigente aportando los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales.	17%	NINGUNA
Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documento Afiliacion - Asistencia a capacitacion	17%	El profesional cumplio con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	17%	NINGUNA
0. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.	Hoja de Vida SIGEP actualizada	17%	El profesional actualizo la hoja de vida en el SIGEP.	17%	NINGUNA
. El contratista no podrá revelar la formación confidencial de propiedad la Gobernación del Huila, de la que nga conocimiento con ocasión o para ejecución del contrato, sin el previo nsentimiento por escrito del pervisor del contrato. Se considera ormación confidencial cualquier ormación técnica, financiera, mercial, estratégica y en general alquier información relacionada con funciones del Departamento del la, que tenga carácter reservado por y, o haya sido marcada o anunciada o confidencial por parte del artamento o cualquier otra Entidad ital, conforme a lo establecido en estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de y los decretos que las mentan. .	No/Aplica	17%	El Profesional no revelo información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila,	17%	NINGUNA
Ejecutar las actividades sionales asistiendo encialmente en los horarios ucionales cuando se requiera, y o de su autonomía, prestar los cios y ejecutar sus obligaciones os insumos que se le brindan en la etaria de Salud para el limiento del objeto contractual.	documento en word con documentos soportes. Documentos digitales en la plataforma extranet huila.	17%	El profesional ejecutó las actividades profesionales asistiendo presencialmente en los horarios institucionales cuando se requirio y dentro de su autonomía, prestó los servicios y ejecuto sus obligaciones.	17%	NINGUNA
Prestar a la Secretaria de salud rtamental los servicios sionales en cumplimiento del ctivo objeto contractual, dades que no se podrán ejecutar omitantemente en entidades de donde la secretaria departamental a control y vigilancia.	documento en word con documentos soportes. Documentos digitales en la plataforma extranet huila.	17%	El profesional prestó a la Secretaria de Salud Departamental los servicios profesionales en cumplimiento del objeto del contrato.	17%	NINGUNA
ra efectos del informe final deberá ar un backup de la información, s archivos de gestión donde se one la documentación producida le la ejecución del contrato con el de garantizar la seguridad de la ación y continuidad de la ción.	Archivo digital CD	17%	El Profesional en el informe final entregara un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	17%	NINGUNA

Powered by CamScanner

Para efectos del informe final, en mplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del creto 1080 de 2015, deberá entregar archivos que se encuentren en der del contratista, dando aplicación a Tabla de retención documental y genciando el formato único de entario documental aprobado por la idad.	Archivo digital CD	17%	El Profesional para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, entregara los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad	17%	NINGUNA
Para efectos de la primera cuenta, cumplimiento del Decreto 1499/17 y eamientos del DAFP según circular 0.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y y 2016 del 2020, se debe presentar certificados del curso virtual ndamentos Generales de MIPG" y so de "Integridad, transparencia y ha contra la corrupción", disponible la plataforma de os://funcionpublica.gov.co/web/eva/;	Certificados	17%	El profesional para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, presento los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de funcionpublica.gov.co/web/eva/;	17%	NINGUNA
Apoyar a la Secretaría de Salud partamental en la revisión, guimiento y reporte de la información anciera que en cumplimiento de los ogramas de Saneamiento Fiscal y nanciero se deba presentar al nisterio de Hacienda y Crédito Público organismo que los requiera.	Asistencias	17%	El profesional apoyo en la asistencia a capacitación dada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a nuevas directrices con relación a la ESEs que se encuentran en Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.	17%	NINGUNA
Prestar acompañamiento en la lización de cuatro (4) visitas nsuales de monitoreo y seguimiento supuestal y financiero a las ESEs, e conforman la Red Pública de Salud partamental, generando actas de ta, planes de mejora y logros enidos, para lo cual deberán realizar informe mensual detallado, portado con actas de visita y dencias fotográficas, mientras dure la claratoria de pandemia las reuniones desarrollar de manera presencial y/o ual dependiendo de la situación de la ergencia sanitaria del covid 19.	Actas	17%	El Profesional presto acompañamiento y apoyo en la prestación de asistencia técnica a las ESEs, que conforman la zona 2 y 4 de salud del Departamento, a las cuales les brindó acompañamiento para el monitoreo y seguimiento presupuestal y financiero. generó actas de acompañamiento y asistencia técnica en las cuales esta contemplados planes de mejora y logros obtenidos, de lo cual generó informe mensual detallado, soportado con actas de visita y evidencias fotográficas, mientras dure la declaratoria de pandemia las reuniones se desarrollar de manera presencial y/o virtual dependiendo de la situación de la emergencia sanitaria del covid 19.	17%	NINGUNA
Apoyar el seguimiento a los planes mejora que se suscriban para lo cual berán aportar el informe mensual con logros alcanzados.	Actas	17%	El profesional apoyo en el seguimiento a los planes de mejora suscritos entre las DLS y las IPS con relación al seguimiento presupuestal y financiero.	17%	NINGUNA
Prestar apoyo en la proyección de respuestas oportunas a los querimientos que surjan en la ecución del contrato, las cuales deben contar con el visto bueno del pervisor designado.	documento en word con documentos soportes. Documentos digitales en la plataforma extranet huila.	17%	El profesional apoyo en la proyección de respuesta de manera oportuna por medio de la plataforma de extranet, los cuales fueron visados por el supervisor del contrato.	17%	NINGUNA

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6 Página 1 de 1

1. Prestar apoyo en la asesoria y asistencia técnica a las IPS en cumplimiento del Decreto 780 de 2016, SSFF, y convenios, evaluación de la capacidad de gestión de las DLS.	Actas	17%	El profesional apoyo con la asesoria y asistencia técnica a las IPS cuando lo requirieron.	17%	NINGUNA
2. Apoyar las validaciones que se programen en la oficina de gestión a la dirección.	Actas	17%	El profesional apoyo en el seguimiento y validación con relación al decreto 2193 del 2004 con relación a las pertenecientes a la zona 2 y 4 del departamento, del cuarto trimestre del 2023.	17%	NINGUNA
23. Suministrar información financiera correspondiente al 5% mantenimiento hospitalario de acuerdo a la circular única de la superintendencia nacional de salud.	Informe Excell	17%	El profesional suministro información financiera correspondiente al 5% mantenimiento hospitalario de acuerdo a la circular única de la SUPERSALUD.	17%	NINGUNA

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre (indicar el periodo correspondiente al informe del 20 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024), cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 06 de marzo de 2024.

Firma: _____

Nombre: EDUARDO GARCIA CHACÓN

Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

Powered by CamScanner